

ACTA DE POSESIÓN

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, seis (6) de octubre de dos mil veinticinco (2025)

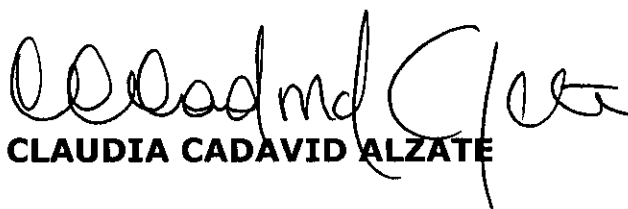
En la fecha, siendo las 7:30 am, comparece ante este Despacho el Dr. JULIÁN ANDRÉS AGUDELO RAVAGLI, identificado con CC. 1.053.852.699 de Manizales, Caldas, con el fin de tomar posesión del cargo de ESCRIBIENTE EN PROVISIONALIDAD, según nombramiento que se le hiciera en tal sentido, mediante Resolución No 013 del 19 de septiembre de 2025.

Para tal efecto, la suscrita Juez le recibió el juramento de rigor, previas las formalidades legales, por cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo encomendado.

La presente posesión surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma por los que en ella intervinieron luego de leída y aprobada.

LA JUEZ,



CLAUDIA CADAVID ALZATE

EL POSESIONADO,



JULIÁN ANDRÉS AGUDELO RAVAGLI